



Universidad de Valladolid

LA PARENTALIDAD POSITIVA Y SUS IMPLICACIONES EN LA ETAPA DE EDUCACIÓN INFANTIL

TRABAJO FIN DE GRADO
EN EDUCACIÓN INFANTIL
(Curso Académico 2019-2020)

AUTORA: Estíbaliz Sánchez Sánchez

TUTORA: M.^a Teresa Crespo Sierra

Facultad de Educación y Trabajo Social, Valladolid.

AGRADECIMIENTOS

Agradecer, en primer lugar, a mi tutora M.^a Teresa Crespo Sierra por su dedicación, apoyo y aporte de ideas para ejecutar este Trabajo Fin de Grado (a partir de ahora TFG); ya que sin su ayuda esto no hubiera sido posible.

Por otro lado, agradecer al Ministerio de Educación por darme la oportunidad de estudiar esta profesión, a la Universidad de Valladolid en especial a la Facultad de Educación y Trabajo Social por permitirme realizar las prácticas y ayudarme a conseguir realizar el TFG.

También han participado numerosas personas valorando, opinando y dando apoyo en los momentos buenos y malos. Por todo ello gracias a mis padres, a mi novio, a mis amigas por su apoyo incondicional.

Gracias a todos ellos.

RESUMEN

El presente trabajo es una investigación sobre un tema que actualmente está muy presente en la sociedad que trata sobre un nuevo estilo educativo parental basado en el apoyo, diálogo y establecimiento de límites para conseguir que los niños crezcan estructurando su mente, lenguaje, relaciones interpersonales y su yo de manera madura y armoniosa que les convierta en adultos sanos.

Es importante tener en cuenta que cada familia tendrá unas características diferentes y un estilo educativo que considere más oportuno. Por ello es importante la dotación de herramientas, directrices y consejos para trabajar poco a poco la parentalidad positiva dentro del ámbito familiar.

Palabras clave: parentalidad positiva, familias, bienestar, optimismo, inteligencia emocional.

ABSTRACT

This paper delves into an issue that is currently very present in society. A new parental educational style based on support, dialogue and setting boundaries so as to get children to grow up by structuring their mind, language, interpersonal relationships and their inner-self in a mature and harmonious way to make them healthy adults.

It is important to bear in mind that each family will have different characteristics and an educational style that they consider most appropriate. Hence, it is important to equip them with tools, guidelines and recommendations to work on positive parenting within the family step by step.

Keywords: positive parenting, families, well-being, optimism, emotional intelligence.

ÍNDICE:

Contenido

1. INTRODUCCIÓN Y JUSTIFICACIÓN.....	5
2. OBJETIVOS	8
3. FUNDAMENTACION TEORICA	10
3.1 ¿Qué es la parentalidad positiva?.....	10
3.2 ¿Qué se aprende en las familias? Los estilos educativos.....	11
3.3 Parentalidad positiva. Un tema de actualidad.....	13
4. DISEÑO Y PROPUESTAS DEL PROGRAMA	33
4.1 Características del programa.....	34
4.2 Objetivos del programa:	36
4.3 Destinatarios:	36
4.4 Qué pretendemos conseguir.....	37
4.5 Implementación del programa	37
4.6 Desarrollo del programa	39
4.7 Evaluación del programa	43
5. CONCLUSIONES	46
6. LIMITACIONES Y PROPUESTAS DE MEJORA.....	49
7. BIBLIOGRAFIA	50

1. INTRODUCCIÓN Y JUSTIFICACIÓN

La sociedad creada a raíz de las nuevas tecnologías ha provocado una sociedad consumista e insatisfecha en todos los ámbitos de su vida. Muchos de los niños que han nacido en estos últimos años han crecido teniendo prácticamente todo lo que querían en sus manos. La idea reflejada y contenida en la denominada “Modernidad Líquida” (Bauman, 2005 y 2008) nos lleva a ver qué tanto a nivel social como educativo, estamos asistiendo a un cambio de paradigma que tiene su reflejo y efectos, no solo a nivel económico, psicológico y social, sino también en el plano educativo, y más en concreto en la educación familiar. Surgen entonces diferentes cuestiones, dudas e incertidumbres que, en alguna medida, trataremos de abordar desde la realización de nuestro Trabajo de Fin de grado respecto a la denominada parentalidad positiva.

¿Por qué estos cambios y nueva realidad es una de las preguntas que se va a tratar de abordar con la realización de este nuevo trabajo? Como posible respuesta a esta pregunta estaría el hecho de que el trabajo, los aparatos electrónicos y el estrés, la incertidumbre y en definitiva los cambios en los estilos de vida y educativos de esta nueva sociedad y modernidad líquida ha provocado que los padres abandonen emocionalmente a los menores, ¿y cuál es la manera que hace “felices” a los niños si no es el cariño de los padres? Pues darles todo lo que quieren para que sean felices.

A nivel psicológico se va disponiendo de numerosas respuestas a la hora de analizar y abordar esta nueva realidad, porque como señala Marina (2012), la vulnerabilidad aprendida acompaña a muchas de estas nuevas respuestas y estilos educativos, donde sin darse cuenta, se olvida que la coherencia en el uso y aplicación de límites y normas precisas es imprescindible para desarrollar una parentalidad positiva y porque además con relativa frecuencia se olvida que “el No, también educa”.

Por esto, el grupo familiar es el primer agente de socialización del niño, influyendo en el desarrollo de su estabilidad emocional, formando así un elemento clave en la configuración de la depresión infantil.

Tanto el entorno familiar y la escuela son los dos factores ambientales más importantes que inciden en la conducta futura del niño. En relación con esto, existe un gran número de investigaciones que han encontrado relación directa entre el núcleo familiar y la presencia de problemas en los hijos (Frías, Mestre, Del Barrio y García-Ros, 1992). Por ejemplo, el tamaño de la familia o el lugar que ocupa el niño en el

grupo de hermanos pueden ser elementos que afecten al desarrollo afectivo y emocional del niño.

Como un método que permita arreglar esa situación, nace el concepto de parentalidad positiva, un concepto relativamente reciente, ya que es en el año 2006 cuando este concepto empieza a tener importancia en la sociedad.

El interés y la importancia que presenta este tema tanto para mí como para la sociedad en general está motivado por el alto grado de personas poco tolerantes a la frustración, que las cosas salgan mal y a no aceptar un no por respuesta.

Observando mi entorno, escuelas infantiles donde he trabajado, colegios donde he realizado las prácticas y niños que tengo a mi alrededor, me doy cuenta de que son muchos los menores que no aceptan recibir un no cuando quieren algo o que se frustran cuando algo les sale mal. Esas situaciones son altamente frecuentes en la sociedad actual, ya no sólo en menores sino cada vez está más presente en los mayores, posiblemente motivado por una falta de desarrollo emocional ya que se trata de algo que no se trabaja.

Desde hace unos años, la sociedad se ha vuelto más consumista y queremos satisfacer nuestras necesidades con objetos materiales. Pero cuando se abusa de esa sensación, no nos sentimos a gusto con nada y es ahí cuando comienzan los niveles de frustración, insatisfacción que dejan de ser controlables. En muchas ocasiones he podido ver como los padres suplen su ausencia con otros objetos con lo cual el niño siempre tiene lo que quiere ¿y qué pasa cuando ese niño se hace mayor y no consigue lo que quiere? Lo primero de todo es que tiene una falta emocional paterna que será difícil reemplazar, y segundo que no va a aceptar un “no” por respuesta cuando busque conseguir algo, por lo tanto, la frustración, ansiedad, tristeza y una posible depresión son los posibles síntomas que presente cuando no consiga lo que quiere.

La incorporación de la parentalidad positiva a los núcleos familiares ha supuesto un nuevo enfoque de intervención dinámico y capacitador, dónde se reconoce la multitud de formas a la hora de ejercer la parentalidad. Además, es importante apoyar a las familias para que cumplan adecuadamente las tareas relacionadas con el cuidado y educación de sus hijos, sea cual sea el estilo elegido, siempre y cuando no perjudique la salud de los menores (Rodrigo et al, 2015)

El objetivo actual tanto de las instituciones como de los proyectos de investigación está en garantizar que las iniciativas de parentalidad positiva cumplan con los estándares de calidad reconocidos a nivel internacional para los programas psicoeducativos.

Con el desarrollo y realización de este TFG, voy a tratar de mostrar qué es la parentalidad y cuáles son sus beneficios tanto en el ámbito familiar como en el ámbito educativo. Después plantearé un programa que sirva de ayuda y dote de herramientas a las personas que se encuentran implicadas en la educación de los menores.

Como base a todo ello, se parte de los conocimientos adquiridos durante los cuatro años que he cursado el Grado de Educación Infantil. Para ello, me voy a centrar en la parte de la psicología, estudiando las causas y consecuencias de un mayor grado de frustración en los menores, afectando en todos los ámbitos del menor, tanto social, como educativo y familiar y, por lo tanto, considero que es importante estudiar y poner estrategias para su resolución.

Desde el ámbito educativo y familiar, tenemos que trabajar de forma coordinada para trabajar con estos menores, detectar estos posibles casos en los que el niño no tolera la frustración y tratar de reconducirlos, así como otorgar herramientas a las familias para trabajar en solucionar esos problemas. Es importante la intervención porque esto puede llegar a afectar al ámbito cognitivo y personal, minorizando la autoestima y provocando una pérdida de interés en el aprendizaje.

La intervención es importante en cualquier momento, pero cuanto más pequeños sean los menores, más fácil será a la hora de intervenir. Todo esto está definido de forma general en la LEY ORGÁNICA 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, en cuyo Artículo 2. Fines especifica que el sistema educativo español se orienta a la consecución del pleno desarrollo de la personalidad y de las capacidades de los alumnos. Así mismo, en el TITULO I. Las Enseñanzas y su Ordenación, en el CAPITULO I. Educación infantil, dentro del Artículo 12. Principios generales, donde expone que la educación infantil tiene carácter voluntario y su finalidad es la de contribuir al desarrollo físico, afectivo, social e intelectual de los niños. También, el Artículo 13. Objetivos, recoge que durante esta etapa se contribuirá a desarrollar en los menores las capacidades que le permitan desarrollar sus capacidades afectivas.

2. OBJETIVOS

El objetivo fundamental que nos anima y estimular para la realización del presente trabajo sobre la parentalidad positiva es investigar más sobre este nuevo estilo educativo que suena con fuerza en nuestra sociedad.

Observando a mi alrededor, cada vez soy más consciente de que la sociedad, y más concretamente los menores, no son tolerantes a la frustración, solo quieren el aquí y ahora y que salga bien, no aceptan ni un no ni que salga mal. También hay que tener en cuenta que la sociedad es cambiante y ahora la tecnología y la poca disponibilidad está provocando que los padres y los hijos tengan relaciones más distantes y que para felicidad de los hijos, se les consiente todo cuanto quieren.

El estudio de la parentalidad es de gran interés social y de aplicación en dimensiones como la cultural, política o educativa. Por ello, voy a tratar de profundizar en su contenido y ventajas e inconvenientes que tiene esta disciplina. Por lo tanto, en este trabajo, vamos a tratar de estudiar el porqué de esas relaciones fallidas y buscar herramientas para mejorar esas relaciones para una mejor relación en todos los aspectos.

El objetivo de este trabajo es estudiar de forma profunda qué es el concepto de parentalidad positiva, cómo podemos educar a nuestros niños dentro del hogar, dotar de herramientas para gestionar ciertas situaciones e incluso buscar soluciones que nos mejoren el día a día a la hora de resolver todo tipo de situaciones.

GENERAL:

- Profundizar en el conocimiento y aportaciones de la parentalidad positiva en la etapa de educación infantil junto con sus implicaciones educativas.

ESPECÍFICOS

- Conocer los beneficios del uso de la parentalidad positiva en los menores.
- Indagar en los beneficios que obtiene cada grupo social implicado en la educación tras la aplicación de esta disciplina.
- Señalar la importancia, necesidad y utilidad de formular y aplicar límites y normas claramente definidos, no solo en el contexto familiar sino también a nivel escolar y social.

- Buscar la relación existente entre la parentalidad positiva y el riesgo de sufrir reacciones como ira, frustración, etc.
- Dotar de herramientas para padres y profesorado que contribuyan al fomento y desarrollo de la parentalidad positiva.

3. FUNDAMENTACION TEORICA

3.1 ¿Qué es la parentalidad positiva?

Una vez formuladas la justificación y objetivos perseguidos en nuestro trabajo, entendemos que el punto de inicio básico tiene que ser precisamente el de definir qué entendemos por parentalidad positiva.

La palabra “parentalidad” no figura en el diccionario de la Real Academia de la lengua española, pero es un término de uso cotidiano que significa perteneciente o relativo a los padres o parientes. Aunque en el ámbito de las ciencias sociales, se denomina así a la relación que surge entre padres/ madres con sus hijos. El estudio de la parentalidad es de gran interés social y de aplicación en dimensiones como la cultural, política o educativa.

La razón por la que se ha difundido de forma tan rápida es porque a nivel cultural, social y educativo, diferentes instituciones se están implicando de forma directa y son muy influyentes en el modo de abordar en la práctica los problemas de las familias. De este modo, desde las instituciones y en un plano educativo y social se pueden entender y justificar estas propuestas de intervención porque el ejercicio de la parentalidad repercute en la sociedad y para impulsar su desarrollo es importante e imprescindible apoyar a la familia.

Desgranando más el concepto de parentalidad, tenemos que viene configurado por diferentes aspectos, entre los que señalamos:

- “Padres” : personas con autoridad o responsabilidad parental.
- “Ejercicio de la parentalidad” : todas las funciones propias de los progenitores relacionadas con el cuidado y la educación de los hijos.
- “Ejercicio positivo de la parentalidad” : comportamiento de los padres fundamentado en el interés superior del niño, que cuida, desarrolla sus capacidades, no es violento y ofrece el reconocimiento y orientación que incluye el establecimiento de límites para el pleno desarrollo del niño.

En relación con los principios básicos de la parentalidad positiva, se señala que:

- Los *vínculos afectivos cálidos* funcionan como barrera de protección, de ser duraderos, generan aceptación y sentimientos positivos,

promoviendo el fortalecimiento de los vínculos afectivos en la familia durante el desarrollo.

- Un *entorno estructurado* aporta guía y orientación para el aprendizaje de normas y valores, promoviendo la instalación de hábitos y rutinas con el fin de organizar las actividades diarias. Así, ofrecemos al niño un sentimiento de seguridad a través de una rutina predecible y estableciendo límites necesarios.

- *Estimulación y apoyo* para un aprendizaje a nivel familiar y educativo buscando una alta motivación y el desarrollo de sus capacidades. Esto implica conocer características y habilidades de sus hijos, además de la importancia de compartir tiempo de calidad.

- Es importante *reconocer* sus relaciones, actividades y experiencias. Del valor que supone para ellos, de sus preocupaciones y necesidades. Es importante la comprensión por parte del adulto y tener en cuenta sus puntos de vista. Sería conveniente a la par que necesario escucharlos y valorarlos como sujetos con pleno derecho que son.

- Estar *capacitados* para potenciar el valor de los hijos, hacerlos sentir protagonistas, competentes, capaces de producir cambios en influir con su opinión o accionar a los demás. Es importante establecer espacios de escucha, reflexión y explicaciones de los mensajes que llegan a la familia y a ellos.

- *Educación sin violencia*, evitando todo tipo de castigo físico o psicológico, eliminando la posibilidad de imitar modelos de interacción inadecuados, degradantes y violatorios de los seres humanos. Hay que felicitar el buen comportamiento y, ante cualquier mal comportamiento, reaccionar con explicación y en casos necesarios, una sanción no violenta, como, por ejemplo, un tiempo de reflexión o reparar el daño que haya causado.

3.2 ¿Qué se aprende en las familias? Los estilos educativos

Las familias, en las últimas décadas han tenido que vivir y sobrellevar grandes cambios, convirtiéndose para muchos en una revolución familiar, aunque para muchos sigue siendo una institución altamente significativa.

La familia se transforma en el principal núcleo para el proceso humanizador de toda persona, aunque no se consigan los objetivos planteados. Gracias a la familia, el

sujeto se muestra a los demás y en él se forma, además se aprende cómo son las relaciones entre las personas y se comienza a formar un sistema de valores personales y una identidad propia. También forma parte de la estabilidad emocional que se construye tanto en la niñez como en la etapa adulta (Flaquer, citado por Capano y Ubach, 2013).

Los niños desarrollan destrezas en la medida que comprenden y participan de las actividades de su cultura. Dentro de la educación familiar y las prácticas educativas los padres intentan ir moldeando las conductas que entienden mejores para sus hijos. Esas acciones que llevan adelante los padres y que intentan prefijar a través del moldeado reciben el nombre de estilos educativos parentales.

A principios de los años 60, la psicóloga Diana Baumrind estudió de forma detallada los estilos educativos o también llamados estilos de crianza. Se conocen 4, el estilo autoritario basado en una disciplina severa donde los padres establecen las reglas y los niños han de seguirlas sin excepción; el estilo permisivo caracterizado por ser poco firmes y tener poco control sobre la situación; el estilo democrático basado en la firmeza, pero brindando apoyo y cariño a los menores, y, por último, el estilo negligente, cuyos padres no están implicados en la crianza de sus hijos.

Desde hace décadas, a la familia se le ha considerado el primer agente educativo y socializador que interviene en el aprendizaje de los menores. Nadie nace enseñado por lo que la tarea de educación, en este caso, es un proceso continuo de aprendizaje. A lo largo de la vida, gracias a la interacción social vamos formando nuestros caracteres, nuestra forma de pensar, comportamientos y creencias que irán formando poco a poco nuestra personalidad. Como ya he mencionado antes, los padres son el primer agente educativo, así como, en la mayoría de los casos, las figuras de referencia por lo que son los encargados de satisfacer todas las necesidades de los menores.

Antiguamente, el estilo que más predominaba en la sociedad era el estilo autoritario, marcado por la autoridad de los padres. La sociedad está en continuo cambio temporal, histórico- social y evolutivo. Los adultos de hoy nacidos en la segunda mitad del siglo pasado (mediados de los años 70) han sido educados en otro paradigma, donde el niño era visto como objetivo que debía cumplir con su educación, ser obediente, dependiente y servil. Muchos de ellos han sido educados en el respeto

sin condiciones a los adultos, obediencia donde la última palabra la tienen los mayores y no se cuestiona ninguna decisión tomada por los padres (DeMause, citado por Capano y Ubach, 2013). En esa época predominaba todavía un modelo rígido, férreo y sin concesiones, más conocido como autoritario.

Hoy en día, la sociedad y los estilos educativos han sufrido importantes cambios. En primer lugar, la forma de relacionarse entre padres e hijos es diferente, así como la idea que se tiene del niño. En la actualidad preocupa más el cómo educar, que estilo está más acorde a las necesidades de los menores, que es lo que deben tener en cuenta.

3.3 Parentalidad positiva. Un tema de actualidad

En primer lugar, voy a explicar en qué consiste la parentalidad positiva y se refiere al comportamiento de los padres fundamentado principalmente en el interés superior del niño, que cuida, desarrolla sus capacidades, no es violento y ofrece reconocimiento y orientación que incluyen el establecimiento de límites para un pleno desarrollo del niño.

El objetivo de muchos padres es conseguir relaciones positivas dentro del núcleo familiar basadas en la responsabilidad parental, garantizando así los derechos de los menores para promover su desarrollo y bienestar personal y social.

En cuanto al concepto de responsabilidad parental plantea un control parental autorizado basado en el afecto, apoyo, comunicación, acompañamiento e implicación en la vida cotidiana de los hijos, para lograr una autoridad legítima ante ellos con el objetivo de conseguir respeto, tolerancia, comprensión mutua y búsqueda de acuerdos que contribuyan al desarrollo de las capacidades de los menores. En términos menos coloquiales, lo que trata de buscar la autoridad legítima es marcar unas pautas para que sean los propios niños quienes busquen soluciones a sus problemas contando con la ayuda de los progenitores.

Según expone la Recomendación Rec (2006) 19 del Comité de Ministros del Consejo de Europa a los Estados Miembros sobre Políticas de Apoyo al Ejercicio Positivo de la Parentalidad, existe una nueva visión del proceso de Socialización en la cual tanto los progenitores como los menores son los protagonistas en el proceso de adquisición y construcción de normas y valores a través de la adaptación mutua, acomodación y negociación gracias a las interacciones diarias. El proceso de

socialización ya no es tarea exclusiva de los adultos, sino que estos moldean la conducta de los menores a través de creencias, valores y normas que los menores tienen que imitar e interiorizar.

Un padre positivo es el que atiende, motiva, guía y reconoce a los menores como personas con derecho a tomar decisiones sobre sus actos. La parentalidad positiva no quiere ser permisiva, sino que se encarga del establecimiento de los límites necesarios para el desarrollo pleno de los niños.

En Consejo de Europa, también interesado en este tema, promueve la Recomendación Rec 19 sobre políticas que apoyan esta nueva disciplina. En ella, se define el desempeño positivo del rol parental como el conjunto de conductas parentales que buscan el bienestar de los niños y su desarrollo integral desde una perspectiva de cuidado, afecto, protección, enriquecimiento y seguridad personal, no violenta, potenciando así el reconocimiento personal y pautas educativos donde están incluidos los límites para un desarrollo completo, control de su propia vida y conseguir mejores logros tanto en el ámbito familiar como en el académico y social. (Consejo de Europa. Comité de ministros 2006).

El control parental que se propone con esta disciplina está basado principalmente en el apoyo, afecto, diálogo, cercanía y la implicación en la vida diaria de los niños. En otras palabras, es un modelo opuesto al estilo autoritario, donde la autoridad está basada en el respeto, tolerancia, comprensión por ambas partes y el dialogo para construir acuerdos que permitan el crecimiento y desarrollo de relaciones paterno- filiales. Por lo tanto, la parentalidad positiva intenta desarrollar “competencias” para avanzar y mejorar con los hijos e hijas, incluso con las parejas.

Seligman (como se citó en Loizaga, 2011) en su discurso en la *American Psychological Association* mencionó que era importante tener una ciencia cuyo objetivo fuera entender la emoción positiva y aumentar las fortalezas personales para poder ofrecer pautas para alcanzar un estado de funcionamiento óptimo.

La psicología positiva se basaría en tres pilares:

- Las *emociones positivas* como fuente de salud (alegría, esperanza o ilusión)

- Los *rasgos positivos de personalidad* (fortalezas y virtudes personales) que afectan a las relaciones interpersonales y familiares y deben cultivarse para poder sentirnos más felices y alcanzar mayores niveles de bienestar.

- *Instituciones positivas* que generan crecimiento, entre las que se encuentran las familias y sus redes para sostener las emociones positivas.

Existen algunos rasgos de personalidad de los padres y madres están asociados a la buena parentalidad y permiten desarrollar una psicoeducación positiva. Entre estos rasgos están:

- Optimismo realista
- Sentido del humor ante una vida que tiene dolor y malestar
- Inteligencia emocional para poder entender a los otros y a uno mismo y la resiliencia o capacidad de sobreponerse a los acontecimientos adversos y traumáticos que suceden a lo largo de la vida.

Por tanto, el optimismo es uno de los rasgos claves de la parentalidad positiva porque ayuda a enfrentar con buen ánimo y perseverancia las dificultades, favorece descubrir lo positivo que tienen los hijo o pareja y ayuda a confiar en nuestras posibilidades como grupo familiar. Es importante destacar también que las emociones positivas implican que las experiencias sean placenteras y nos ayudan a conseguir metas produciendo bienestar. Existen, también, emociones que se pueden potenciar desde el ámbito familiar, como son la alegría, el sentido del humor, la confianza o el amor.

Los menores se encuentran en inferioridad de condiciones con respecto al adulto. El menor necesita ser cuidado, no sólo física sino también psicológicamente (Lafuente y Cantero, como se citó por Loizaga, 2011). También es importante la relación social adecuada para crecer como personas. Los adultos solemos usar acciones que limitan el desarrollo personal, como es el *omitir* o *controlar* actitudes que presenta el menor.

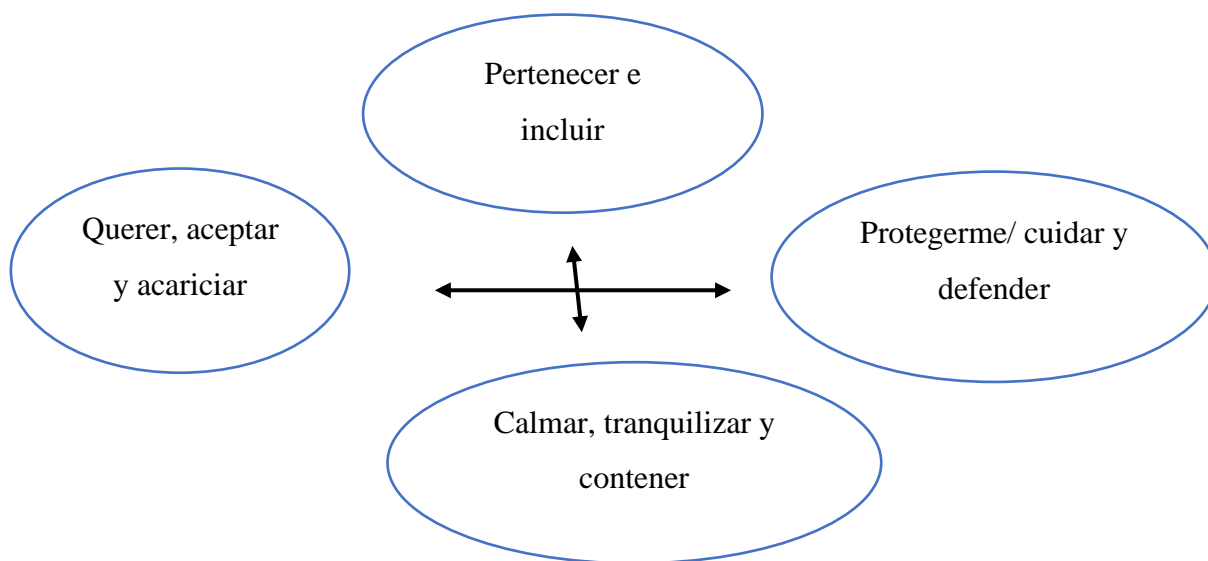
A continuación, expongo un gráfico donde se expone una relación entre actitudes positivas frente a negativas (Loizaga 2011)

Fig. 1 Acciones positivas frente a acciones negativas

ACCIONES NEGATIVAS	ACCIONES POSITIVAS
Humillar	Respetar la equivocación
Someter	Actuación por uno mismo
Omitir	Estimular al menor
Controlar	Confiar en el otro

Por último y haciendo un balance a lo expuesto anteriormente, la base de la parentalidad está en que todas las personas necesitamos sentir que estamos incluidos y pertenecemos a otros grupos de personas y especialmente a un grupo familiar.

Fig. 2. La base de la parentalidad positiva. (Loizaga 2010 p. 80)



3.3.1 Objetivos de la parentalidad positiva

De acuerdo con la Recomendación Rec (2006) 19, son los gobiernos los encargados de organizar sus políticas y programas en lo referente a la parentalidad positiva para conseguir estos 3 objetivos:

- Crear las condiciones necesarias para realizar de forma correcta el ejercicio positivo de la parentalidad garantizando, que todas aquellas personas que se encargan de la educación de los menores tengan los recursos adecuados tanto materiales como psicológicos o sociales. Es importante también garantizar que las

actitudes y patrones sociales se adapten lo máximo posible a las necesidades de cada familia.

- Eliminar barreras, sea cual sea su origen. Por ejemplo, las políticas de empleo deben permitir una mejor conciliación de la vida familiar y laboral. Es fácil percibir como en los Centros Educativos se establecen horarios de visita de los familiares en horario de mañana, momento en el que están en sus puestos de trabajo. Esto supone un bajo seguimiento de los padres sobre el rendimiento, comportamiento o integración de sus hijos.

- Promover el ejercicio de la parentalidad a través de la concienciación y adopción de todas las medidas necesarias para hacerlo efectivo. Por parte de las autoridades, se deberán promover iniciativas para sensibilizar sobre el valor e importancia del ejercicio positivo de la parentalidad.

3.3.2 Los procesos de socialización

La sociedad, así como la familia, están considerados como principales agentes educativos de los menores. Por lo tanto, en la sociedad, también se adquieren aprendizajes que van a influir en la vida de las personas.

Según Musitu y Cava (2001), la socialización es el proceso mediante el cual las personas adquirimos los valores, creencias, normas y formas de conducta apropiados en la sociedad a la que pertenecemos. Se trata del resultado de la interacción que se da entre el individuo y la sociedad, a través del cual se aprenden las pautas de comportamiento, normas, roles y costumbres. Consideran el periodo de la infancia y adolescencia como fundamental en este proceso de socialización por lo que juega un papel privilegiado para la transmisión de pautas culturales.

Desde hace mucho tiempo, se ha considerado la socialización como un proceso unidireccional, es decir, pasaba de los padres a los hijos. Eran los padres los que tenían experiencia, edad, razones sociales, biológicas y afectivas y se encargaban de transmitir a los hijos sus valores, costumbres, sentimientos, pautas culturales y sociales. Los padres cuentan con ideas preconcebidas, creencias y expectativas de cómo quieren criar y educar a sus hijos sobre las normas, ideas y valores que ellos quieren transmitir, sobre todo a cerca de cómo deben ser los niños y la forma de educarlos.

Pero también puede darse la situación de que las expectativas o las ideas preconcebidas que poseen los padres no se consigan, entonces se produce una adecuación o cambio de esas expectativas a la realidad. Es así como se producen cambios en las familias con respecto al proceso de socialización.

Más recientemente, se cambió el pensamiento de que la socialización era un proceso unidireccional por ser un proceso bidireccional. Con este cambio, los padres también sufren un proceso de socialización por parte de los hijos a lo largo de toda la vida. Los hijos influyen en los padres gracias a otros agentes socializadores como son los amigos, la escuela, medios de comunicación, interés y redes sociales, donde adquieren experiencias que son analizadas y tenidas en cuenta dentro del ámbito familiar. Esto ha ocurrido, por ejemplo, con las nuevas tecnologías que han dado origen a nuevas formas de hablar y pensar. El modelo sociocultural de Vigotsky es el que menciona que las personas cercanas tanto a nivel físico como afectivo de las personas son las encargadas de impulsar a las personas a nuevos aprendizajes significativos. El desarrollo cognitivo se consigue cuando el niño se lanza a resolver problemas gracias a la ayuda de un adulto que prepara guiando la solución más correcta. Gracias a eso se estimula el desarrollo cognitivo transportando conocimiento, capacidades de quienes las poseen, aunque pueden ser otras personas de quienes las adquieran. Por lo tanto, el desarrollo cognitivo surge a raíz de las interacciones de los menores con sus padres donde se van a enfrentar a actividades para las cuales no tienen todavía conocimientos necesarios y necesitan apoyo de los progenitores o personas significativas que les permitan avanzar en el conocimiento, y donde cada experiencia necesitará nuevos avances en su zona de desarrollo (zdp).

En el mismo sentido, se considera al contexto como algo inseparable de las acciones humanas donde hay que tener en cuenta para el desarrollo infantil la mutua implicación que se ejerce entre los niños y mundo social. Para el niño, tiene un valor muy importante la presencia, acompañamiento y estímulo de otra persona, porque el individuo aprende del contacto social, creando un puente entre lo que sabe y lo que va a aprender a nivel escolar. Dentro del ámbito escolar, son los encargados de ayudar en la resolución de problemas aportando herramientas para ello, así el niño incorpora puntos de vista de otras personas y asume la responsabilidad de sortear los obstáculos que se presenten, buscar soluciones promoviendo el desarrollo cognitivo.

Al participar los niños en actividades con sus iguales, incorporan habilidades y perspectivas de su sociedad.

3.3.3 Causas y consecuencias de la parentalidad positiva

Como venimos hablando durante todo el trabajo, este modelo educativo presenta numerosos beneficios para el desarrollo del niño, aunque no sólo en él, sino también en los adultos encargados de su crianza.

Es importante tener en cuenta los beneficios que presenta este modelo educativo:

- Desarrollan la responsabilidad: comienzan a aceptar que sus actos tienen consecuencias. Son capaces de actuar con libertad sabiendo hasta donde llegan sus actos. Con cualquier otro modelo educativo, no entienden el por qué tienen que actuar de una manera determinada, primero porque no tiene claros los límites de su conducta y segundo, porque al tener libertad, su límite será el castigo.
- Comprenden las normas establecidas y se comprometen con ellas.
- Favorece la buena salud emocional de los niños, contribuyendo al desarrollo de una sana autoestima y favorece la gestión de las emociones y el desarrollo de la inteligencia emocional.
- Aprender a ser independientes, por lo tanto, no dependen de la opinión de los demás para ser felices, sino que ellos se encargan de perseguir sus metas y saber lo que quieren.
- Entienden sus errores y las consecuencias que estos podrían tener, lo que les permitirá aceptarlos y aprender de ellos, evitando así el castigo y la culpa.
- Adquieren habilidades importantes y valiosas como la resolución de problemas, empatía, respeto, etc.
- Se fortalece el vínculo entre el niño y el adulto porque el niño se siente querido y atendido. Además, gracias a la comunicación, empatía y la colaboración favorecen el vínculo afectivo y mejoran las relaciones y el clima familiar.

3.3.4 ¿Es importante poner límites? ¿Qué tipo de límites?

Expertos en psicología infantil coinciden en que los niños necesitan límites porque necesitan tener una estructura sólida a la que aferrarse, un modelo de conducta

para seguir y orientarse. Además, los límites les protegen de peligros y riesgos, como, por ejemplo, que, si acercan la mano al fuego, pueden quemarse.

Es importante que los niños conozcan los límites hasta donde pueden llegar con su conducta para no convertirse en tiranos. Porque, ante la ausencia de límites, podemos provocar pasividad y apatía en el niño, además de ira, frustración y dificultades en el bienestar emocional (Marina, 2012).

Cuando a un niño se le permite realizar cualquier tipo de actividad sin ningún límite, estamos creando niños que consiguen todo y que no toleran la frustración. Si en el futuro cualquier persona pone límites o impedimentos para que una persona realice algo, esa persona no aceptará esos límites porque nunca los ha tenido, por lo que su nivel de frustración y enfado será elevado. En caso de haber puesto ciertos límites, entenderá que hay ciertas actividades que no le serán aceptadas en beneficio de su seguridad.

Rodríguez (s.f) expone en su blog qué es la frustración y cómo puede afectar en la vida, que a continuación redacto.

- ¿Qué es la frustración? Es un sentimiento de tristeza, decepción y desilusión que se genera en un individuo cuando no puede satisfacer un deseo planteado. Ante esto, la persona reacciona con expresiones de ira, de ansiedad.
- ¿Cómo se puede gestionar la sensación de frustración? La frustración es una actitud y puede trabajarse, por lo tanto, es posible entrenar al individuo en la aceptación tanto del evento externo como del interno. Se considera una respuesta primaria o que se realiza de forma instintiva que muestra un estado emocional desagradable.
- ¿Qué es la baja tolerancia a la frustración? Es un estilo que prevalece en la sociedad actual occidental ya que la sociedad se rige por la inmediatez y la incapacidad de espera. Algunas de las características que presentan estos individuos son un razonamiento rígido e inflexible y poca capacidad de adaptación a los cambios. También presentan una serie de cogniciones distorsionadas que no se adecuan a la realidad y esto provoca que les resulte muy complicado el deber de lidiar con emociones más desagradables como el enfado o la tristeza.

Las personas con escasa tolerancia a la frustración presentan las siguientes características:

- Tienen dificultades para controlar las emociones
- Son más impulsivas, impacientes y exigentes.
- Buscan satisfacer sus necesidades de forma inmediata, de forma que cuando se tienen que enfrentar a la espera, reaccionan de forma explosiva con ataques de ira o tristeza extremos.
- Pueden desarrollar cuadros de ansiedad o depresión ante conflictos o grandes dificultades.
- Creen que toda gira a su alrededor, por lo tanto, cualquier límite lo ven como injusto ya que va en contra de sus deseos.
- Tienen baja capacidad de flexibilidad y adaptabilidad
- Manifiestan una tendencia a pensar de manera radical: las cosas son de una manera u otra, no hay término medio.
- Se desmotivan fácil ante cualquier dificultad.
- Realizan chantaje emocional si no tienen lo que quieren de forma rápida, utilizando mensajes hirientes para hacer sentir mal a otras personas.

En el libro “El cerebro del niño explicado a los padres” (Bilbao, 2015) explica la importancia de poner límites y desde bien temprano. Los límites son esenciales en la educación del cerebro, y esto es así porque existe una región del cerebro dedicada a fijar límites, hacerlos valer y ayudar a personas a tolerar la frustración que supone el cumplimiento de los límites. Esta región se llama “prefrontal” y es la más importante para conseguir la felicidad. Existen muchas personas que tienen dañada esta región y nos encontramos con personas que no son capaces de regular su frustración ni sus enfados, no respetan los límites de otras personas y no respetan normas sociales para conseguir lo que ellos quieren.

¿Y cómo hay que poner límites? En primer lugar, hay que estar seguro y tranquilo de lo que se quiere hacer. Poner límites con eficacia y sin dramas requieren de seguridad. Poner límites a las conductas poco adecuadas es muy importante porque estamos evitando que se establezcan conexiones entre neuronas que no van a favorecer el desarrollo intelectual, emocional y social del niño.

Por ejemplo, si un niño quiere el juguete de otro niño, lo primero que va a hacer va a ser pegar al otro niño para quitárselo, sintiendo así la satisfacción de haber logrado el juguete aun rompiendo una regla social. Si ponemos un límite al evitar que el niño se quede con el juguete, evitaremos que establezca la conexión de que pegar a un niño implica quedarse con el juguete y, por lo tanto, que no repita esa acción.

Poner límites no solo corta las conductas no deseadas, sino que ayuda a mejorar el autocontrol del niño y facilitamos la búsqueda de otras alternativas, por lo que el niño se convertirá en una persona más flexible y adaptable.

Otra pregunta muy importante a la hora de establecer límites es cuándo empezar a ponerlos. Muy poca gente no es consciente de que los límites son importantes desde el momento en que nace el niño, para que se vaya acostumbrando a ellos poco a poco. Algunos ejemplos sobre este tipo de límites es, una vez producido el alumbramiento, cuando la madre tenga que ir al servicio o ducharse, se producirá una separación entre el bebé y la madre y por mucho que el niño llore, no podrá conseguir lo que quiere. Estos límites vienen solos y son inevitables. Pero cuando el niño ya es más mayor y comienza a tener movilidad, es importante marcar otro tipo de límites. Por ejemplo, si tienes que cambiar el pañal y el niño no para de dar vueltas sobre el cambiador explorando las posibilidades de su cuerpo, tendrás que poner límites y no solo verbales, por ejemplo, tendrás que sujetarlo con firmeza y calma y explicarle que no es el momento de hacer eso. Esto le permitirá ir conociendo los momentos y límites que tiene que le ayudarán el resto de su vida.

En concreto, (Bilbao, 2015) propone 7 reglas para poner límites sin dramas:

- *Pronto:* hay que poner límites en el primer momento que se observe una conducta no deseada evitando que se produzca una conexión negativa en el cerebro y una repetición de la conducta en el futuro.
- *Antes:* en el momento que veamos que el niño va a realizar una acción que puede ser peligrosa, hay que intentar frenarla antes de que ocurra. Es mucho mejor evitar una conducta antes de que ocurra que corregirla después.
- *Siempre:* la clave para que los límites se hagan valer es que estén claros y presentes en todo momento en su cerebro.
- *Consistentemente:* todas las partes implicadas en la educación del menor deben de estar de acuerdo y firmes en cuanto a los límites que se le imponen

al niño. No es efectivo que una persona ponga límites y otra, por otro lado, los rompa.

- *Con tranquilidad:* es importante mantener la tranquilidad a la hora de poner límites. Cuando una persona impone límites con gritos o nervioso, se activa una parte del cerebro que inutiliza la zona de la corteza cerebral que se encarga de gestionar los límites, por lo que solo vamos a conseguir que el niño no sea capaz de escuchar, entender o aprender lo que estas intentando enseñar.

- *Con confianza:* cuando se va a guiar a alguien es importante hacerlo con confianza, sabiendo por dónde le estamos guiando. Si ve que la persona encargada de poner límites tiene claro lo que puede o no puede hacer, va a estar mucho más tranquilo y motivado a la hora de seguir las normas indicadas.

- *Con cariño:* cuando los límites se ponen con cariño, el niño comprende que no es un ataque sino una regla que debe cumplir. Su nivel de frustración será menor y la capacidad de hacer valer el límite impuesto por el adulto será mejor y no provocará que la relación se resienta.

Existen también varios tipos de límites:

- *Límites inquebrantables:* son indispensables para garantizar la seguridad del niño. Entre ellos estaría el no meter los dedos en los enchufes o no beber de la botella de lejía.

- *Límites importantes para el bienestar:* son límites que deben de hacerse valer siempre o casi siempre porque son importantes para el desarrollo y su bienestar. Por ejemplo, que un niño no debe pegar a otro, aunque si puede defenderse.

- *Límites importantes para la convivencia:* son límites establecidos por los padres para facilitar el orden y la convivencia. Se deben respetar, aunque pueden ser menos estrictas los fines de semana. Por ejemplo, es importante bañarse todos los días, evitar comer chuches todos los días.

Hay límites que el niño puede romper cuando el adulto se lo pida y va a permitir enseñarle que en la vida hay que ser flexibles, y que algunas normas pueden cambiar en función de las circunstancias.

3.3.5 Beneficios a corto y largo plazo del establecimiento de límites.

Los límites también generan aprendizaje, sobre todo de conductas necesarias para desenvolverse socialmente. Por ello, es importante que los niños y niñas comprendan que no pueden hacer todo lo que quiera, que hagan uso de su libertad, pero siempre con respeto hacia los demás y hacía sí mismo.

Está claro que los límites son necesarios. Y para conseguir un buen resultado de esta práctica, es importante establecerlos desde edades tempranas para ayudar a modular su comportamiento, que eso no quiere decir que se corte la libertad, sino que, todo lo contrario. Los límites van a funcionar como el andamio necesario sobre el que apoyar el desarrollo de su personalidad madura. Educar sin límites es construir ese desarrollo de su personalidad sin andamios y con peligro de derrumbamiento ante situaciones difíciles.

A continuación, expongo algunas pautas para establecer límites:

- ✓ Establecer límites y normas adecuados a la edad, etapa de desarrollo y características de cada uno.
- ✓ Deben ser claros y objetivos. Por ejemplo, el uso de la expresión “pórtate bien” no es claro ya que no existen pautas exactas sobre lo que es portarse bien.
- ✓ Deben establecerse de manera consensuada y coherente. Si participan en ellos y entiende el porqué del establecimiento de límites conseguiremos que se involucren en cumplirlos y les educamos en responsabilidad.
- ✓ Ofrecer diferentes opciones. Los niños están desarrollando su personalidad y autonomía. Si damos diferentes opciones, no estamos imponiendo normas, sino que estamos fomentando su personalidad, autonomía y capacidad de tomar decisiones.
- ✓ Ser firme en cuanto al cumplimiento de límites. Los límites han de ser válidos desde el principio porque si no, no aprenden cuando valen y cuando no.
- ✓ Recordar las normas antes del momento de su cumplimiento y evitar conflictos.

- ✓ Reforzar de forma positiva cuando cumpla con los límites esperados. Muchas veces reñimos cuando no cumplen las normas y no reforzamos cuando lo hacen.

- ✓ Controlar nuestras emociones y no perder los nervios cuando no se cumplan las normas. Hay que recordar las normas de manera firme, sin perder los nervios y evitando discusiones y conflictos.

- ✓ Hay que servir de ejemplo, por lo que se deben cumplir las normas que se impongan para todos en el hogar.

- ✓ Cuando no cumplan algún límite, hay que desaprobado la conducta, no al niño en concreto.

Además, como ya expondré más adelante, juegan un papel importante en el desarrollo emocional del menor.

3.3.6 Impacto dentro del ámbito educativo

Como ya hemos visto durante el grado, el trabajo entre familia y escuela debe estar coordinado y trabajar de forma lo más unida posible. El primer núcleo educativo es la familia, pero la escuela también es muy importante ya que es ahí donde se relaciona e interactúa, desarrolla el pensamiento moral y ético y desarrolla su autoconcepto (basado en sus intereses, motivaciones o capacidades) que le permitirán adquirir la destreza de tomar decisiones. Además, tanto la escuela como la familia tienen función socializadora, porque favorece la integración con iguales y adultos.

En el siglo XVIII, momento en el que la educación pasa a manos del Ministerio de Educación y, por lo tanto, deja de estar en manos de las familias, se consideraba a la escuela la institución capacitada para el desarrollo de ciertas funciones, ya que los maestros y maestras tenían estudios y la superioridad intelectual frente a las familias que les situaba al frente en la tarea de educar. Las familias, entonces, confiaban en el docente y valoraban la escuela como el lugar que facilita el desarrollo intelectual de los menores.

Sin embargo, en la actualidad, ese reconocimiento social se ha perdido. La relación entre familia y escuela se ha deteriorado en varios aspectos, sobre todo en cuanto a diferencias entre ambas partes. La ausencia de espacios, puntos de encuentro e interés para el diálogo propicia a un distanciamiento entre ambas partes y crea una sensación de trabajar en sentidos contrarios. Una petición de ayuda puede crear

situaciones de reproche o eludir responsabilidades que genera una brecha entre los dos agentes. En el núcleo familiar pueden darse situaciones que en el núcleo escolar no ocurre y viceversa, por lo tanto, es muy importante el trabajo cooperativo para trabajar esas situaciones que pueden afectar en el desarrollo del menor, o por el contrario apoyar en caso de que sea una situación positiva y genere beneficios para el menor, ya que el objetivo principal de ambas partes es el pleno desarrollo en el ámbito emocional, intelectual, físico, psicológico y social del menor.

En la actualidad, el proceso de enseñanza- aprendizaje está más orientado al fomento de capacidades y competencias que están relacionadas con el desarrollo personal y social. En la escuela, el alumnado se relaciona e interactúa, desarrolla el pensamiento moral y ético, pero también desarrolla el autoconcepto que le permitan adquirir destrezas en la toma de decisiones. La escuela, junto con la familia, cumple una función socializadora que favorece la integración social de los menores.

En muchas ocasiones, como he mencionado antes, la relación entre la familia y la escuela se ve deteriorada por hechos que están más relacionados con una mala gestión de las situaciones y no con un problema en sí.

Por lo tanto, la labor docente no solo es la intervención con los menores en su desarrollo integral y la adquisición de habilidades y destrezas que mejore la integración social de los menores. La labor docente amplía su ámbito de actuación a esferas sociales y comunitarias que también afectan al desarrollo psicosocial, como los organismos e instituciones que intervienen en las distintas áreas de una familia, la comunidad y las propias familias.

3.3.7 Relación entre la parentalidad positiva y la Educación

Como se viene detallando durante todo el trabajo, la parentalidad positiva está relacionada con el ámbito familiar pero también se encuentran pinceladas sobre esta disciplina dentro de las escuelas.

Por ejemplo, todos los centros educativos tienen un documento, conocido como “Reglamento de Régimen Interno y Normas de convivencia” donde se recogen las normas a tener en cuenta por todas las personas. Esas normas tienen que cumplirlas todo el alumnado por lo que marcan límites dentro del centro educativo. Cada persona

implicada en la educación de los menores tiene una serie de derechos y deberes a cumplir.

Para poder entender mejor la relación que existe entre los límites y el reglamento de régimen interno, voy a explicar algunas de las normas, límites y derechos que tienen los miembros de la comunidad educativa y que, por lo tanto, marcan las actuaciones que han de seguir los miembros.

Por ejemplo, el personal NO docente tiene el derecho de realizar el trabajo en las mejores condiciones y medios más adecuados, y el deber de asistir con puntualidad al trabajo o usar de forma responsable las instalaciones.

El alumnado también cuenta con una serie de derechos y deberes. Entre los derechos, destaca el derecho a recibir una formación integral, a participar en la vida del centro o a tener protección social. En lo que respecta a los deberes, tienen el deber de estudiar, de respetar a los demás y sus pertenencias, participar en las actividades del centro, o contribuir a mejorar la convivencia en el centro.

Otro de los eslabones importantes en la educación, son las familias los cuales también tienen una serie de derechos y deberes, como, por ejemplo, derecho a participar en el proceso de enseñanza- aprendizaje y a estar informados sobre el progreso que tiene su hijo, o el deber de adoptar medidas o ayudas para que los menores puedan cursar enseñanzas obligatorias, así como proporcionar los recursos y condiciones necesarias para el progreso de los menores.

En cuanto a las normas que se deben seguir dentro del centro educativo, existen normas de obligado cumplimiento para docentes, padres y alumnos. Existen normas como la prohibición del uso del teléfono dentro del recinto escolar, o que los alumnos no pueden estar sin vigilancia en los recreos por lo que es imprescindible la organización de los profesores para la vigilancia de los recreos.

3.3.8 Formación de padres

Al hablar de formación de padres se hace referencia a un conjunto de actividades voluntarias de aprendizaje por parte de los padres cuyo objetivo es crear modelos adecuados de prácticas educativas en el contexto familiar y/o modificar y mejorar prácticas con el objeto de promover comportamientos en los hijos que son juzgados de forma positiva y tratando de erradicar los negativos.

Por otro lado, es importante estimular y consolidar el desarrollo de nuevas capacidades con el objetivo de que los padres adquieran habilidades y competencias necesarias para el correcto desarrollo de sus funciones.

La formación de padres y madres implica el análisis y reflexión sobre pensamientos, comportamientos y emociones de la vida real. La propuesta sobre la formación de padres se encuentra enfocada en la optimización de capacidades y no solo a la compensación de deficiencias, partiendo del punto de que la actuación de los progenitores en la crianza y educación tiene un rol central y es una tarea importante, aunque complicada. Las familias necesitan orientación, asesoramiento o entrenamiento para enfrentarse en las etapas del ciclo evolutivo de los hijos, ya sea por problemas considerados menos o grandes problemas que puedan surgir. Esta formación puede realizarse a través de una enseñanza donde los padres tienen la oportunidad de conocer más experiencias que puedan estar relacionadas con las suyas y así poder buscar muchas más soluciones gracias al intercambio de ideas con otros padres (VV.AA, 205).

En línea con lo explicado anteriormente, el encuentro e intercambio entre familias facilita la conexión y trasvase de experiencias y propuestas provocando un enriquecimiento colectivo. Se aprende a ser padres y madre en la medida que se atraviesan experiencias, se enfrentan obstáculos y se superan o aparecen situaciones que llevan a improvisar soluciones, pero sobre todo a reflexionar de forma conjunta de cómo se actúa, de qué queremos para nuestros hijos, de cómo afrontar su formación y lo que se espera de nosotros.

Una manera adecuada de educar para la felicidad desde la familia ha sido propuesta por el *Building Family Strengths* donde se propone el desarrollo de las fortalezas familiares: comunicación, alegría, optimismo, resiliencia, autoestima, unidad o valores.

Igualmente el *Triple P (Positive Parenting Program)* es muy conocido en varios países desde hace más de veinte años (Sanders, 2008, citado por Loizaga, 2011). Este programa tiene la parentalidad positiva como objetivo y se centra en la prevención de los problemas familiares, entre los que se destaca:

- Creación de ambientes familiares seguros y positivos

- Respuestas sensibles de los padres y madres a las necesidades de los menores como la crianza, juego o petición de ayuda.
- Trabajo sobre los factores de riesgo de las propias figuras parentales y que inciden en los hijos como la depresión o la ansiedad en los padres y los conflictos de pareja para evitar que puedan afectar a los hijos. Todo ello con recursos apropiados basados en buenos materiales escritos, audiovisuales o informáticos.

Por otro lado, dentro de nuestro territorio, el Ministerio de Sanidad y Política Social del Estado español desarrolló las I Jornadas sobre Parentalidad Positiva en 2009 y posteriormente en 2010 y 2011, demostrando así la importancia que las instituciones públicas están dando a la familia y la educación. Igualmente existen materiales publicados por el Ministerio de Sanidad entre los que se destacan la *Guía para el desarrollo de las Competencias emocionales, educativas y parentales* (Martínez, 2009, citado por Loizaga, 2011). Esta guía incluye:

- Estudio de las características evolutivas y del desarrollo infantil y adolescente.
- Trabajo en habilidades cognitivas, de relajación y de autorregulación emocional
- Comunicación asertiva
- Estrategias de resolución de problemas y negociación
- Disciplina basada en la autorregulación del comportamiento de los hijos.

3.3.9 Papel de la inteligencia emocional

Tal como señalan Ramírez- Lucas y Ferrado (2015) la familia se presenta como la unidad básica de la sociedad y el primer núcleo social de la convivencia para el ser humano. Es en el contexto familiar donde los niños aprenden de sus padres la base de conocimiento emocional, así como la competencia en la identificación y regulación emocional. Los padres, tienen un papel clave en el desarrollo de aptitudes sirviendo de modelos de sus hijos, pues las interacciones emocionales con el cuidador no sólo fomentan el desarrollo emocional del niño sino que también influyen en la maduración de las partes del cerebro encargadas de la conciencia y regulación emocional.

El cerebro emocional tiene gran protagonismo en los niños. El cerebro se mueve por la ilusión, la rabia, el deseo o el miedo, y por eso, comprender sus emociones, aprender a dialogar con ellas y saber de qué manera apoyar el desarrollo emocional es una ventaja para esas personas que sepan hacerlo.

Pero no sólo tiene importancia durante los 6 primeros años de vida y en la relación entre padres e hijos. Gracias a muchas investigaciones se sabe que el cerebro emocional tiene un papel crucial en la vida de las personas adultas. Aunque no lo creamos, el cerebro emocional está presente en todas las acciones de tu vida cotidiana, por ejemplo, cuando eliges un asiento u otro en el transporte público o cuando decides lo que quieres comer en un determinado momento, el cerebro emocional está haciéndote saber cómo se siente con cada una de las alternativas. También sabemos que las mayores decisiones que se toman en la vida son decisiones basadas en la emoción y solo en un pequeño porcentaje en la razón. Es por esto, que las emociones son como la materia oscura del universo: no pueden verse pero son un 70% de la energía cerebral.

Existe una idea que durante las últimas décadas ha cogido mucha fuerza y es que además de una inteligencia formal o racional, todos los seres humanos contamos con una inteligencia emocional. Fue Daniel Goleman, con su obra *Inteligencia emocional*, (Goleman, 1995) quien dio voz a este concepto y numerosas aplicaciones que día tras día se mejoran. Según Goleman, al igual que tenemos una inteligencia racional que utilizamos para resolver los problemas lógicos que se nos plantean, hay una emotiva que nos ayuda a conseguir nuestras metas y sentirnos bien con nosotros y con los demás. Gracias a todo esto, se ha conseguido que experimentar bienestar es un signo de inteligencia tan importante como resolver un complejo problema matemático. Además, se ha comprobado gracias a diversas investigaciones, que las personas con mayor inteligencia emocional no son solo más felices, sino que son capaces de tomar decisiones más acertadas, tienen más éxito en los negocios y son mejores líderes.

Por otra parte pero siguiendo el mismo hilo, nos encontramos con el “vínculo”, que se refiere a la relación que el niño establece con los padres y con el mundo que lo rodea. Con base en los padres, el niño crea una imagen de cómo es el mundo. Todos podemos observar, por ejemplo, que si tuvimos unos padres amorosos, creerás que el mundo es un lugar bueno y seguro, sin embargo, si alguno de ellos era muy autoritario,

duro o exigente, es posible que no te des valor e infravalores todo lo que te pasa y estés poco satisfecho contigo mismo y con los demás. Para muchos psicólogos, el vínculo que se establece entre padres e hijos es la clave de la autoestima.

Es importante crear una buena autoestima para que tenga una vida más feliz. Vemos como hay personas que lo tienen todo: amigos, familia o mucho dinero pero se sienten desgraciadas. Puedes tener todo el oro del mundo o toda la gente del mundo a tu alrededor, pero si uno no se valora a sí mismo, si uno no se quiere, nada de lo que te rodee te hará sentir bien ni feliz.

Las investigaciones sobre la formación y tipos de vínculos afectivos, especialmente el apego, tenemos muy clara la importancia crítica que tiene la buena relación entre madre e hijo para conseguir un desarrollo saludable del cerebro emocional.

Una de las cosas que podemos hacer para que los niños se sientan seguros es el establecimiento de rutinas, ya que ellos se sienten seguros cuando saben lo que va a pasar. Por ello, conseguir unos horarios lo más estables posibles para vestirlo, alimentarlo o acostarlo va a ayudar a que este más tranquilo. También influye ser constantes con los espacios y con las palabras que utilizamos durante los primeros meses a la hora de crear el vínculo afectivo también le va a ayudar a sentirse más seguro.

La creación de conversaciones recíprocas también es medio que no sólo permite al niño expresar cómo se siente sino que a las personas encargadas de la educación les permite darse cuenta de la presencia de algún problema y actuar de inmediato. Es importante que el niño comparta lo que le pasa, por ello preguntar después de hacer una actividad o salir del colegio por cómo se siente y que ha hecho, es una fuente de información importante a la vez que el niño comparte con alguien de confianza. Pero no sólo eso es importante, si nosotros como adultos no compartimos con él cómo nos sentimos o si hay algo que nos haya pasado y no se lo contamos porque no nos entenderá, no estamos haciendo el trabajo bien. Tenemos que compartir con los niños nuestras experiencias, inquietudes o ilusiones, seguramente nos llevaremos una gran sorpresa en cuanto a cómo gestionan ellos estas situaciones.

Otro aspecto que me parece importante resaltar es el momento en el que los adultos utilizan la mentira para conseguir algo de los menores, ¿y qué ocurre con esto? Lo primero, estamos creando una sensación de desconfianza que les aparta de aquellas personas que provocan daño psicológico, es decir, los adultos. Lo segundo, si queremos que los menores confíen en los adultos de apego, que confíen en sí mismo y en el mundo que los rodea, debemos evitar expresiones tales como “el hombre del saco”, “la tienda está cerrada y no puedo comprarte el muñeco que te prometí”. En la relación padres/hijos, no cumplir la palabra o mentir acabará provocando el alejamiento del niño. ¿Y qué podemos hacer para conseguir que el niño haga algo que queremos? Muy sencillo, no prometer nada que no se pueda cumplir, no incumplir aquello que se ha prometido y ser claros y sinceros con las palabras y pactos que se hacen.

Tras esto, recordemos que un vínculo positivo y seguro es muy necesario para el desarrollo cerebral del niño. La confianza en sí mismo y en el mundo en el que vive construyen la base de una buena inteligencia emocional. Es importante el contacto a través de besos y abrazos frecuentes, tiempo de calidad, conversaciones recíprocas, no traicionar la confianza que nos depositan y hazlo sentir que es una persona valiosa, increíble y excepcional.

En definitiva, asumimos la idea señalada por Palomera (2009), cuando señala la existente relación entre la inteligencia emocional de los padres y la de los hijos, y señala cómo la propia capacidad emocional de los padres influirá en el desarrollo emocional de los hijos. También propone y defiende que para adquirir habilidades emocionales es necesario contar con modelos emocionalmente habilidosos, es decir, que presenten una alta inteligencia emocional. De ahí precisamente la necesidad de implementar actividades y programas socioeducativos orientados a su potenciación y desarrollo desde la parentalidad positiva.

4. DISEÑO Y PROPUESTAS DEL PROGRAMA

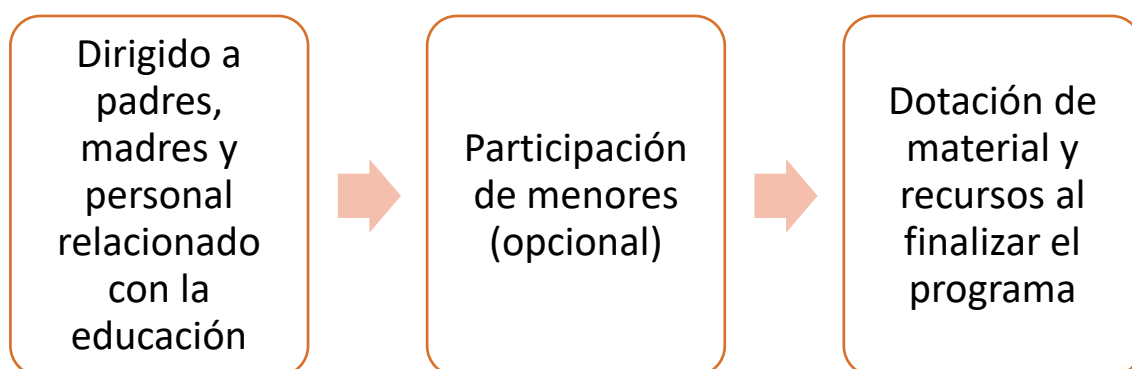
Una vez realizada la fundamentación teórica de nuestro TFG, pasamos ahora a presentar nuestra propuesta y programa de apoyo e intervención basado en ayudar a familias y personas implicadas en la educación. Para ello, partimos de unos aspectos formales que guardan relación con descripción de este, objetivos perseguidos, destinatarios, y de qué manera vamos a implantar el programa para conseguir los máximos beneficios.

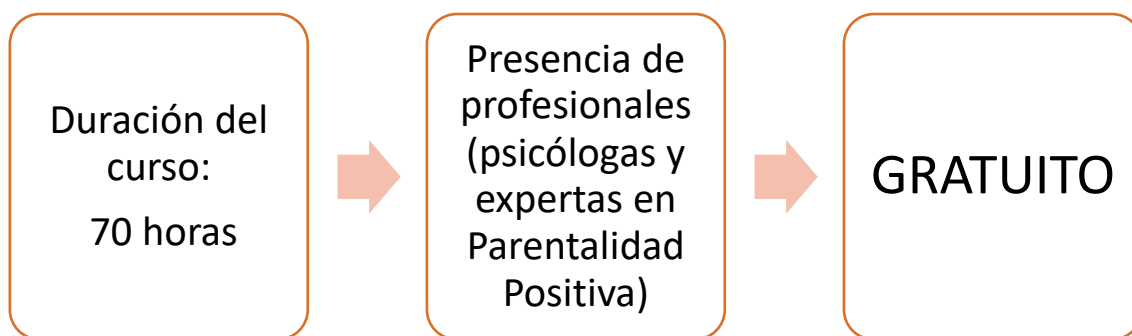
Tal y como hemos señalado en la fundamentación teórica, disponemos actualmente de líneas de investigación consolidadas sobre este tema, y más en concreto a nivel nacional, donde se destacan los trabajos e investigaciones de Rodrigo, et al (2015), entro otros.

Este tipo de programas pretenden conseguir que los padres y las madres creen un ambiente de apoyo y estimulación para el desarrollo de los menores, que conozcan el desarrollo evolutivo y aumenten su propia competencia como es el desarrollo de estrategias de comunicación efectivas y de resolución de problemas.

Fig. 4. Esquema sobre las ideas importantes del programa

(elaboración propia)





4.1 Características del programa

Todos los expertos y personas encargadas de la educación de los menores saben que la familia es el contexto de desarrollo más importante para los niños, por lo tanto, son importantes la calidad de las relaciones establecidas en el seno familiar para conseguir calidad de vida de los niños y su adaptación personal y social.

Por otro lado, la creciente incorporación de la mujer al mercado laboral ha hecho imprescindible una redefinición de los roles de género dentro de la familia que permita una mejor conciliación de la vida familiar, laboral y personal. Además, contamos con la incorporación de los medios audiovisuales en el entorno familiar así como la menor presencia de los progenitores en el hogar por los horarios laborales extensos.

Sin duda, cada familia tiene un gran reto que afrontar y si a esto le añadimos ciertos factores de riesgo como la pobreza, vivir en un barrio con pocos recursos, puede provocar graves problemas de convivencia dentro del núcleo familiar. Por esto, es importante y necesario que las familias encuentren respuestas afectivas a sus necesidades.

Este programa surge con el objetivo de dar respuesta a las situaciones actuales dentro de las familias, proporcionando herramientas y ayudando a las familias a reconducir las relaciones sociales dentro de ellas.

El programa *¡Qué tarea la de ser padres!: programa de ayuda psicoeducativa para padres, profesorado y menores*, está incluido en varias acciones propuestas por la Gerencia de Servicios de Protección de Menores de la Junta de Castilla y León, el Departamento de Psicología Evolutiva y de la Educación de la Universidad de

Valladolid y el Departamento de Educación de la Universidad de La Laguna, que se llevará a cabo con familias y profesorado en la Comunidad de Castilla y León.

En este programa también van a participar ponentes especializados como es **Begoña Ibarrola**, psicóloga y formadora de familias y profesores durante más de 40 años y es autora de libro como “Cuentos para educar a niños felices”. También contaremos con la presencia de varias psicólogas como **Inés González Carballo**, Doctora en Psicología por la Universidad Internacional de Cambridge con Máster en Psicología Clínica y Psicopatología, quien basa su terapia en el tratamiento de gran variedad de trastornos en niños, adolescentes así como parejas y familias. **Paula Cantalapiedra Sigüenza**, psicóloga y logopeda graduada en Psicología con Mención en Psicología de la Salud e Intervención en Trastornos mentales y del comportamiento, que orienta su tratamiento a las dificultades de aprendizaje y problemas emotivos, en otros problemas. **Susana Martín Yagüe** es uno de los miembros del equipo de profesionales del Centro Psicológico Parquesol, experta en ayudar a personas con problemas en su gestión de las emociones. Y por último, contaremos con la presencia de **María San Miguel**, psicóloga sanitaria especializada en terapia infanto- juvenil y adultos. Es licenciada en Psicología por la Universidad Pública de Salamanca y trabaja problemas como la depresión, alteraciones del estado del ánimo, baja autoestima o dinámicas relaciones disfuncionales.

Isabel, bloguera conocida como @unamadremolona en redes sociales, certificada en Disciplina Positiva y ofrece talleres a familias, acudirá a contarnos su experiencia como madre antes y después de la entrada de la Disciplina Positiva en sus vidas.

Todas estas profesionales completarán el curso con sesiones formativas sobre cómo afecta en los menores las emociones, las relaciones establecidas con los progenitores y cómo pueden afectar tanto en su vida diaria, como en el entorno escolar y en su futuro. Además, nos proporcionarán recursos y herramientas que nos ayudarán en la convivencia tanto personal, como en pareja y con los menores, objetivo principal que pretende conseguir este programa.

En cuanto al coste del programa es gratuito para todas las personas ya que así damos acceso a todas las familias y participantes interesados.

4.1.1 Ubicación del programa

El programa se realiza en el Centro Cívico José María Luelmo, ubicado en Calle de la Armuña nº3 C.P: 47008 Valladolid. Se trata de un centro que cuenta con múltiples salas polivalentes con capacidad para más de 30 personas. Importante para tener en cuenta cuando se trata de un programa al que puede acudir bastante gente.

4.1.2 Duración del programa

El programa tiene una duración de 70 horas repartidas en sesiones informativas por parte de las ponentes, sesiones formativas de los dinamizadores y sesiones prácticas de recursos y herramientas.

4.2 Objetivos del programa:

- Promover vínculos afectivos, estables y sanos dentro de las familias que permitan y garanticen un entorno seguro para el desarrollo de la autonomía en función de las características y necesidades evolutivas en cada etapa de la vida.
- Fomentar relaciones educativas donde se adquieran normas y valores para ayudar en el comportamiento de los hijos, se negocien responsabilidades y se establezca el seguimiento y la supervisión para garantizarla
- Crear un clima de comunicación familiar basado en la accesibilidad psicológica de los padres, la escucha activa y el debate argumentado de opiniones.
- Promover, dentro del núcleo familiar, la corresponsabilidad, la igualdad de géneros y el apoyo parental a tareas escolares.
- Crear y fortalecer hábitos saludables.
- Fomentar el uso de estrategias adecuadas para gestionar el estrés parental y familiar asociado al desarrollo de los hijos y tareas familiares para conseguir relaciones positivas en la vida en familia.

4.3 Destinatarios:

El programa está destinado a padres, madres , profesores, educadores y a todas aquellas personas encargadas de la educación y cuidado de los menores que pertenezcan a la Comunidad de Castilla y León.

Al programa también pueden acudir parejas y personas que estén interesadas en el curso por su temática y con iniciativa y ganas de aprender más sobre esta

disciplina y su implementación en la vida diaria tanto de las personas como de las familias.

4.4 Qué pretendemos conseguir

El objetivo de este programa es conseguir relaciones de calidad dentro de los núcleos familiares. Para ello, tenemos que conocer la realidad de cada familia, conocer cómo son las relaciones, cómo reaccionan ante determinadas situaciones y cómo podrían reaccionar de manera más sana para todos.

El programa pretender ser “personalizado” en el que cada familia expondrá cuáles son sus puntos débiles y fuertes. Es posible que cada familia presente una realidad muy distinta por lo que nos puede servir de aprendizaje para los demás, el tipo de situaciones y cómo lo gestionaría cada uno.

Como ayuda, dotaremos de herramientas que nos puedan ayudar a gestionar de una forma saludable para todas esas situaciones. Es cierto que no existe un manual de instrucciones para la gestión de determinadas situaciones ni existen pautas exactas para cada situación, pero si podemos guiarnos y ayudarnos para conseguir llevar la situación lo mejor posible y que nadie acabe perjudicado.

4.5 Implementación del programa

La implementación del programa es importante ya que dependerá de ello el éxito de este. Es importante definir todos los recursos humanos y materiales que van a permitir su adecuada puesta en marcha y el funcionamiento posterior con la mayor garantía posible de éxito.

Al tratarse de un programa grupal, es muy importante cuidar todos los detalles para conseguir una buena acogida por parte de los asistentes y la continuidad de la asistencia de estos, que en buena parte corresponde a las personas encargadas de hacer el programa quienes diseñen un programa agradable y realmente interesante que motive a los asistentes a continuar el programa.

En primer lugar es muy importante la difusión del programa. Es importante dejar claro que no es un programa sólo destinado a familias con hijos sino que puede ser para cualquier persona que busque dedicarse tiempo y mejorar el funcionamiento como persona y dentro de un núcleo para mejorar las relaciones sociales.

Es necesario un estudio del lugar de procedencia de estas personas interesadas ya que puede motivar a que el programa se realice en varios sitios teniendo en cuenta la procedencia de las familias. En caso de que haya muchas familias de varios sitios de procedencia, se procederá a realizar un taller en cada ciudad para dar respuestas a todas esas familias interesadas. El lugar ha de ser amplio para albergar a todos los participantes posibles además de la participación de los menores que será de forma opcional por parte de sus progenitores. Este sitio se ha establecido que será el Centro Cívico José María Luelmo, ubicado en Valladolid.

Una vez concretado el sitio, es importante crear situaciones de confianza para los participantes. Por lo tanto, se concederán entrevistas individuales a aquellas personas que lo soliciten donde se conocerán qué puntos débiles presenta la familia, qué es lo que ellos buscan mejorar y de qué manera vamos a trabajar con ellos para conseguir el objetivo. El objetivo de estas entrevistas es conocer de forma cercana a los participantes y crear un programa más personalizado y que de respuestas a todos. Habrá, por supuesto, herramientas generalizadas para todos pero se expondrán casos prácticos de asistentes a los cuales daremos respuestas en el mismo momento para que todos los participantes adquieran más herramientas.

Es importante dejar claro que no hay un manual de instrucciones para reaccionar ante las situaciones que se nos plantean, pero nuestro objetivo es dar el mayor número de herramientas útiles para solucionar situaciones adversas, asequibles a todos los participantes.

El programa contara con profesionales suficientes y preparados así como con experiencia adecuada para dar respuesta tanto a los adultos como aquellos menores que acudan al programa. Estas personas trabajarán de forma coordinada con todas las personas participantes durante todo el programa para garantizar de forma positiva la continuidad del programa.

En cuanto a la presencia de menores, contaremos con actividades lúdicas y sociales que estén relacionadas con la temática del proyecto. Serán actividades que permitan a los profesionales extraer conclusiones sobre las demandas que presenten los menores con respecto a lo trabajado durante el programa para adaptar las respuestas a esas situaciones de la mejor manera posible.

Durante la duración del programa, prepararemos diferentes recursos teóricos y audiovisuales que proporcionaremos al final del programa. En estos recursos recogeremos toda la información teórica así como todas las herramientas posibles que les permitan continuar sin problemas el trabajo en los hogares.

Tenemos claro que nuestro objetivo principal son las familias y personas adultas que acudan al programa, por lo que paralelamente al desarrollo del programa, estableceremos sesiones individuales para aquellas personas que necesiten una ayuda más personal y teniendo en cuenta siempre sus características, necesidades y su disposición. El objetivo es dar la mejor respuesta posible por lo que facilitaremos estas sesiones individualizadas para responder a cada persona de la mejor manera posible y consiguiendo así el objetivo primordial del programa, ya sea de forma individual o conjunta con otras personas.

Contaremos con un grupo cerrado de personas, las cuales trataremos de dar facilidades para que acudan a todas las sesiones para conseguir un buen desarrollo del programa. El objetivo de un grupo cerrado es conseguir un buen clima de relaciones y trabajo, que se trabajará de forma conjunta tanto los dinamizadores del programa como los propios asistentes, así como fomentar relaciones de confianza y respeto y dar a los adultos la oportunidad de ser protagonistas de cada una de las sesiones del programa.

4.6 Desarrollo del programa

El programa está diseñado para ser ejecutado de forma grupal ya que su objetivo es ofrecer oportunidades a los participantes de:

- Compartir vivencias, dudas o situaciones.
- Formar un grupo donde todos tienen los mismos intereses, necesidades y expectativas.
- Analizar las actitudes de cada persona, ponerlas en común y tratar de buscar soluciones en conjunto.
- Conocer diferentes perspectivas.
- Reflexionar sobre las propias reacciones ante situaciones nuevas.

Como ya he mencionado anteriormente, las sesiones están preparadas para ser grupales aunque se han propuesto sesiones paralelas individuales donde se trabajaran según las necesidades que presenten los participantes.

En cada sesión informativa se proponen temas de interés para los asistentes. La duración de cada sesión establecida será meramente informativa porque dependerá de los asistentes, ya que dudas o preguntas pueden alargar la sesión de esta.

4.6.1 Composición de los grupos:

El programa se llevará a cabo de forma grupal. Para formar los grupos, las personas interesadas tendrán que hacer una inscripción previa. Habrá fechas límites para no aceptar gente a la mitad del programa.

Una vez realizada la inscripción y todos los participantes estén dispuestos a participar, nuestro siguiente objetivo es la creación de los grupos. En primer lugar hay que tener en cuenta las características del grupo: mayoría de parejas solteras, mayoría de parejas con hijos, o igualdad de ambos grupos. En cualquier caso, los adultos estarán por un lado mientras que los menores cuyos padres decidan su asistencia estarán en otra aula con otros monitores.

Sobre el grupo de padres hablaré más adelante de los contenidos a trabajar.

En cuanto al grupo de niños se trabajarán especialmente habilidades y actitudes que faciliten la creación de un clima de afecto, comunicación y corresponsabilidad.

Al plantear sesiones conjuntas con padres, es más sencillo poner en práctica lo que se trabaja en las sesiones formativas.

4.6.2 Preparación de sesiones

En esta fase se requiere de mayor trabajo para los dinamizadores del programa.

Es importante contar con una fase de presentación llamativa y cuya temática sea de interés para el mayor número de personas. Como en este caso el tema es la “parentalidad positiva” es un tema que es interesante para cualquier persona, aunque está más indicado a personas jóvenes y familias, aunque, como ya he mencionado antes, no hay límite de edad.

Todos los profesionales implicados trabajarán de forma conjunta el tema. Prepararán conjuntamente las sesiones. Se plantearán todo tipo de retos y preguntas para la creación de un módulo mucho más acertado, porque cada persona tendrá unas dudas y una forma de pensar que pueden ser importantes para la realización del

programa. Es importante destacar que tanto el módulo de los adultos como el de los menores será estudiado y creado de forma conjunta por todos los profesionales.

Como en todas las situaciones, habrá que tener en cuenta un “plan B” ya que al ser un curso donde se admiten preguntas es importante tener presente que pueden surgir dudas que cambien el rumbo del curso y, por lo tanto, hay que tener en cuenta sus soluciones.

Una vez estudiado el programa y teniendo claro qué y de qué manera se va a trabajar, pasamos a la fase de realización de los materiales para cada sesión. Todos los materiales serán creados por los profesionales encargados del programa y paralelamente, se irán creando archivos donde se guardarán todos los materiales para proporcionar a los asistentes una vez termine el programa.

Teniendo claros todos estos procesos a seguir previos al inicio del programa, ya estarán todos los profesionales preparados para desarrollar con el mayor éxito posible cada sesión.

Cada día de sesión contará con una sesión de teoría y una sesión de práctica estrechamente relacionada con la teoría trabajada.

4.6.3 Preparación del grupo de participantes

Para conseguir un mayor éxito del programa es importante tener en cuenta las siguientes características:

- ✓ Tener en cuenta la disponibilidad horaria de todos los participantes.
- ✓ Informar y alentar a los participantes sobre los múltiples beneficios del programa así como de la temática a trabajar.
- ✓ Importancia de espacios y momentos acogedores y de confianza para todos.

4.6.4 Planificación de una sesión

Durante la primera parte del día, habrá sesiones paralelas para adultos y niños, por lo tanto cada grupo contará con el número necesarios de profesionales. En alguna ocasión contaremos con la presencia de profesionales en el tema que nos den más información sobre el tema trabajado.

Una vez terminada esta primera parte, se podrá tomar un café o refresco así como se les ofrecerá algo para comer, teniendo en cuenta cualquier intolerancia o alergias, se ofrecerá algo apto para todas las personas.

Durante la segunda parte del día, la sesión será conjunta ambos grupos, ya que la planificación es trabajar de forma práctica lo trabajado en la primera sesión.

Es importante tener en cuenta lo siguiente:

- Contar con todo lo necesario para llevar a cabo todas las sesiones planteadas tanto materiales como personales.
- Importante tener en cuenta y crear situaciones donde todos los participantes se sientan cómodos de expresarse y participar en las sesiones ya que se obtendrán interacciones muy positivas.
- Contar con espacios donde haya poco ruido exterior para evitar distracciones. Una buena iluminación también será importante para evitar el cansancio ocular o la distracción constante de los asistentes.

4.6.5 Proceso de una sesión:

El primer día de programa daremos la bienvenida a cada uno de los participantes y poco a poco crearemos un ambiente agradable donde cada uno exponga cuál es el motivo por el que acude al programa. Es fácil que cada persona acuda por un motivo distinto por lo que obtendremos mayores situaciones a resolver y por lo tanto, mayores soluciones y herramientas para cada asistente.

En este primer día, trataremos el concepto de “parentalidad positiva” en que consiste y los múltiples beneficios que se obtiene de su puesta en práctica. También se contarán diferentes situaciones de los participantes y trataremos de que ellos busquen sus soluciones lo más acertadas posibles. Es importante poner un límite de tiempo para no excedernos mucho en las sesiones.

En la segunda parte con los menores, los responsables darán por grupos diferentes situaciones que tendrán que responder como cada uno crea conveniente y después se pondrá en común para saber cómo reaccionaría cada persona ante cada situación.

Para conseguir todo lo propuesto, es importante que la relación entre las personas encargadas del programa y los participantes sea de colaboración y cooperación para que la información llegue de mejor manera.

Al final de cada día, es recomendable sacar un tiempo para realizar conclusiones sobre lo más importante que han sacado de la jornada.

Cada día de sesión, daremos la bienvenida y preguntaremos la opinión sobre las sesiones anteriores y cómo va la gestión sobre las nuevas situaciones.

Al final de cada sesión se hará una evaluación general donde cada participante exponga lo más importante de la sesión del día así como lo que más ha gustado y menos.

4.7 Evaluación del programa

Entre los objetivos planteados en nuestro programa *¡Qué tarea la de ser padres!: programa de ayuda psicoeducativa para padres, profesorado y menores* está el reforzar el papel como educadores, a través de la reflexión y análisis personal sobre el desarrollo y educación de los menores. Por ello, como una primera “evaluación” del programa se ha de tener muy en cuenta las sensaciones y pensamientos que presentan los participantes una vez que termina cada sesión. Es importante contar con su opinión para mejoras en la realización del programa y que este ofrezca todas las herramientas posibles para conseguir nuestro principal objetivo: una nueva forma de establecer relaciones positivas.

Al ser un programa destinado a varios colectivos sociales, contamos con personas que tienen diferentes formas de pensar, de ser o de actuar. Es normal que cada persona presente unas dudas o propuestas que no coincida con el resto de los participantes. Para dar la mejor respuesta posible a estas situaciones, contamos con una parte del programa individualizada dónde cada persona o pareja que acude al programa y necesita ayuda para algún aspecto privado, se le darán las herramientas y soluciones más adaptadas a su situación, trabajando también la manera de llevarlo a cabo de forma práctica.

Por ello, nuestra primera forma de evaluar serán las sensaciones transmitidas por los participantes. Pero también es importante conocer con más detalle cómo se ha desarrollado todo el programa en cuanto a recursos personales, lugar de realización,

cómo se han transmitido los conocimientos, etc. Realizaremos una hoja evaluativa con los aspectos más importantes que queramos conocer y que daremos a cada participante cuando finalice el programa.

La evaluación la realizarán los asistentes al programa a quienes les pediremos que evalúen del 0 al 10 los siguientes ítems:

Fig. 3 Ítems para la evaluación del programa (elaboración propia)

Importancia del tema trabajado	
Formación de los profesionales con respecto al tema	
Intervención de psicólogas y profesionales del tema	
La expresión oral a la hora de transmitir los contenidos	
Las sesiones prácticas han sido muy correctas y enriquecedoras	
El ambiente ha sido positivo	
Realmente crees que ha sido útil y de gran aprendizaje	
Las relaciones entre los participantes han sido positivas	
El lugar de realización era correcto, luz adecuada y buena ventilación	
Recomendaría el curso a otras personas	
Participarías en una continuación del programa.	
Crees que es necesario conocer este tipo de disciplinas de cara a la educación de los menores y como forma de gestionar las situaciones difíciles de cualquier persona (siendo 0 poco necesario, y 10 muy necesario).	

Finalizado el programa, el objetivo es conseguir que las relaciones personales que se establezcan entre padres e hijos sean mucho más positivas y además de que todos sean un poco más felices. Teniendo en cuenta, por ejemplo, las actitudes que muestro en la siguiente imagen.

Fig. 4. Posibles pautas para hacer que los menores sean más felices



Álvaro Bilbao

Fuente: Instagram, es Álvaro Bilbao. 24 de mayo 2020

5. CONCLUSIONES

Una vez realizada mi fundamentación teórica y mi propuesta de intervención sobre la parentalidad positiva, es momento de hacer un análisis general a todo el proceso.

Como ya hemos podido ver durante el proceso, es un tema de bastante interés social y muy reciente que poco a poco va teniendo más información para la gente que se inicia en esto.

Al tratarse de estilos educativos, es un tema ya muy conocido, además de estudiarse en la asignatura de Psicología del aprendizaje en contextos educativos del tercer curso y Psicología del entorno familiar de cuarto curso del Grado de Educación Infantil que voy a finalizar.

Para mí, se trata de un tema muy importante en cuanto a la educación pero sobre todo, en lo que refiere a la educación emocional, en este caso, de los más pequeños. Gracias a la investigación de esta disciplina, a los beneficios y a todo lo que supone su intervención con el establecimiento de límites, porque me ha permitido ver y saber que necesitamos renovarnos continuamente en cuanto a formas de enseñanza se refiere ya que podemos obtener mejores resultados cuanto mejor y más implicados estén los menores.

En cuanto a la educación de los menores se refiere, sabemos que el primer núcleo socializador es el familiar por lo que los primeros límites, situaciones y conflictos han de abordarse dentro del núcleo familiar buscando los mejores resultados. El siguiente núcleo socializador es la escuela, por lo que también es importante tener en cuenta que cada núcleo debe tener sus propios límites y trabajar de forma coordinada con las familias. Nuestro principal objetivo es la educación y crecimiento correcto de los menores por lo que considero bastante importante trabajar en base a sus emociones. Muchos de nosotros hemos observado que cuando un niño está enfadado o triste, obtenemos respuestas desagradables y un rendimiento bajo en sus tareas, así como poco interés en conocer el porqué de su situación. Es importante valorar el poner nombre a cada situación que vivimos, no solo menores sino también los adultos, para revertir la situación y conseguir mejorar sus conductas. Con respecto a esto, he podido observar que si un niño se encuentra triste o enfadado y nos ponemos a su altura tratando de conocer sus motivos de porque esta así y en qué podemos

ayudarle o cómo cree que él puede solucionar la situación, nos encontramos con que muchas veces ellos mismos saben cómo gestionarlo pero tienen miedo, o buscan que un adulto de confianza les ayude en el proceso, y una vez solucionado, ellos se encuentran mucho más tranquilos y con ganas de avanzar en su propio crecimiento.

A lo largo del trabajo, he tratado temas como la enorme frustración que presentan las personas cuando algo no ocurre como ellos desean o simplemente se les dice “NO” y cómo podemos establecer ciertos límites para que cada persona tenga claro lo que debe y no debe hacer por las consecuencias que pueda traer. Debemos tener claro que el “NO” también educa.

La educación de los menores pertenece a tres núcleos sociales: familia, escuela y sociedad, que como ya sabemos, deben estar relacionados para que esa educación sea lo más positiva posible. La sociedad cambia. Nuestros padres y abuelos no han sido educados como están siendo educados nuestros hijos o nietos, o futuros hijos, y por eso los métodos de educación han de ir cambiando. Como futura docente y con gran interés por esta disciplina, considero que todas las personas involucradas en la educación de los menores han de conocer e interesarse por esta disciplina, ya que nos puede dar muchos beneficios y resultados en el futuro tanto a nosotros como docentes como a los menores como aprendices.

Una vez realizadas mis conclusiones, paso a analizar mi situación con respecto al trabajo, mis fortalezas y debilidades, así como las oportunidades que me he encontrado.

Fig. 4. Análisis DAFO creado en base a mi trabajo (elaboración propia)

DEBILIDADES	AMENAZAS
Una de las debilidades que he encontrado ha sido conseguir la información adecuada, de forma adecuada y de un sitio fiable que diese buena información al trabajo.	Se trata de una disciplina que por mi breve experiencia, no he podido experimentarla más a fondo y me ha limitado conocer la experiencia de utilizar esta disciplina de forma continua y así conocer todos los beneficios.

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
<p>Al tratarse de un tema que llevaba mucho tiempo rondando en mi cabeza, así como la lectura de experiencias y libros relacionados con el tema, he tenido mayor interés en continuar investigando y, por supuesto, sigo con muchas ganas de avanzar en el tema y ponerlo en práctica en mi vida diaria, no sólo con menores sino también con adultos.</p>	<p>Mi breve experiencia ha sido en prácticas del Grado de Educación Infantil y como técnico de Educación Infantil en una escuela infantil (0-3 años). Dentro de esta escuela fue donde pude empezar a poner en práctica algunas ideas que había recibido y donde pude observar las mejoras en las conductas de los menores, por lo que me motivó a investigar más sobre el tema.</p>

6. LIMITACIONES Y PROPUESTAS DE MEJORA

Como en todo proceso de aprendizaje, encontramos limitaciones a la hora de llevar a cabo los procesos de aprendizaje. En este caso, encontramos limitaciones a la hora de poner en práctica el programa por lo que ha quedado en un proyecto aunque resultaría importante ponerlo en práctica porque considero que es útil e interesante este tipo de disciplina.

Además, también sería interesante y como propuesta de mejora, acudir a un centro, curso o conferencia dónde se hable sobre esta disciplina para conocer de mano de personas expertas en qué consiste, qué beneficios tiene y cómo se puede aplicar tanto en el ámbito familiar como en el escolar. La creación de situaciones que nos permitan ver cómo se pone en práctica esta disciplina nos muestra cómo actúan las personas implicadas y qué respuestas se obtienen por parte de los alumnos. Porque, a medida que he ido trabajando, consultando, leyendo y escribiendo sobre mi TFG he ido dándome cuenta de que al apoyarme sobre lo que otros han escrito y aplicado sobre este tema, tengo la posibilidad de mirar y buscar más, sobre todo si añadimos que mi curiosidad e interés por este tema se ha ampliado y ahora tengo mejor asentados algunos aspectos iniciales.

Otra limitación que he encontrado en la realización de este programa es que no he podido acudir a un lugar donde se utilice esta forma de educar para ver de primera mano cómo actuar y cuáles son sus reacciones por parte de las personas implicadas. Hubiese sido interesante poder incluir cómo se trabajan y analizar más a fondo los beneficios que presenta esta forma de establecer relaciones positivas.

7. BIBLIOGRAFIA

- 2006, C. d. (2010). *Concepto de parentalidad positiva*. Recuperado el diciembre de 2019, de Familias en positivo: <https://familiasenpositivo.org/parentalidad-positiva/concepto>
- Bauman, Z. (2005). *Modernidad líquida*. Fondo de Cultura Económica: Argentina.
- Bauman, Z. (2008). Los retos de la educación en la modernidad líquida. Madrid: Gedisa.
- Berruguete, C. A. (s.f.). *Reglamento Régimen Interno*. Recuperado el marzo de 2020, de http://ceipalonsoherruguete.centros.educa.jcyl.es/sitio/upload/R.R.I._2019-20.pdf
- Bilbao, Á. (2015). *El cerebro del niño explicado a los padres*. Barcelona, España. Plataforma Editorial.
- Camón, E. R. (2007). *¿Qué es la frustración y cómo afecta a nuestra vida?* Obtenido de *Psicología y mente*: <https://psicologiaymente.com/psicologia/frustracion>
- Capano, Á., & Ubach, A. (abril de 2013). *Estilos parentales, parentalidad positiva y formación de padres*. Recuperado el diciembre de 2019, de http://www.scielo.edu.uy/scielo.php?pid=S1688-42212013000100008&script=sci_arttext&tlng=pt
- Folgado, A. C. (1 de julio de 2018). *Límites y normas en la educación de los niños*. Recuperado el abril de 2020, de <https://www.guiainfantil.com/articulos/educacion/conducta/limites-y-normas-en-la-educacion-de-los-ninos/>
- Frías, D., Mestre, V., del Barrio, V., & García-Ros, R. (1998). Estructura familiar y depresión infantil. *Anuario de Psicología* 52, 121-132.
- Goleman, D. (1995). *Inteligencia emocional*. Barcelona. Kairós.
- Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. B.O.E, 4 de mayo, núm. 106, pp. 17158/17207. (2006). Recuperado el 7 de mayo de 2020, de <https://www.boe.es/eli/es/lo/2006/05/03/2>

- Loizaga, F. (30 de octubre de 2018). *Parentalidad positiva. Las bases de la construcción de la persona*. Recuperado el abril de 2020, de <http://www.escueladefamiliasadoptivas.es/wp-content/uploads/2018/10/parentalidad-positiva.pdf>
- Marina, J. A. (2012). La vulnerabilidad aprendida. Recuperado el diciembre de 2019, de *Pediatría Integral XVI (10)*, 811-814: <https://www.pediatriaintegral.es/numeros-antteriores/publicacion-2012-12/la-vulnerabilidad-aprendida/>
- Martinez de Soria, A. B., & Sandoval Estupiñan, L. Y. (2013). "*Parentalidad positiva*" o *ser padres y madres en educación familiar*. Recuperado el enero de 2020, de *Estudios sobre Educacion*: <https://revistas.unav.edu/index.php/estudios-sobre-educacion/article/view/1885/1755>
- Molina, X. (2019). Los 10 mejores psicólogos infantiles en Valladolid. Recuperado el Mayo de 2020, de *Psicología y Mente*: <https://psicologiaymente.com/clinica/mejores-psicologos-infantiles-valladolid>
- Musitu, G & Cava, M.J. (2001). *La familia y la educación*. Barcelona: Octaedro.
- Palomera, R. (2009). *El posible papel del contexto familiar en el desarrollo de la inteligencia emocional*. En P. Fernández- Berrocal, N. Extremera, R. Palomera, D. Ruiz-Aranda, J.M. Salgado y R. Cabello (Coords.), *Avances en el estudio de la inteligencia emocional*. I Congreso Internacional de Inteligencia Emocional (pp.457-461). Santander, España: Fundación Marcelino Botín.
- Ramírez- Lucas, A. & ferrado, M. (2015). ¿Influyen los estilos parentales y la inteligencia emocional de los padres en el desarrollo emocional de sus hijos escolarizados en 2º ciclo de educación infantil? *Acción Psicológica 12 (1)*, 65-78.
- Rodrigo, M.J., Maiquez, M.L., Martín, J., & Byrne, S. (2008). *Preservación familiar. Un enfoque positivo para la intervención con familias*. Madrid: Pirámide.
- Rodrigo Lopez, M. J., Máiquez Chaves , M. L., & Martín Quintana, J. C. (2010). *Parentalidad positiva y políticas locales de apoyo a las familias*. Recuperado el enero de 2020, de Ministerio de sanidad y política social: <https://www.mscbs.gob.es/ssi/familiasInfancia/docs/folletoParentalidad.pdf>
- Rodrigo, M.J. et al. (2015). *Manual práctico en parentalidad positiva*. Madrid: Síntesis.

- Ruiz, C. R. (16 de octubre de 2017). *Beneficios de la disciplina positiva para tus hijos*. Recuperado el abril de 2020, de Disciplina positiva para niños: <https://www.webconsultas.com/bebes-y-ninos/educacion-infantil/beneficios-de-la-disciplina-positiva-para-tus-hijos>
- Ruiz, C. R. (2019). *Escuela en la nube*. Recuperado el Mayo de 2020, de <https://www.escuelaenlanube.com/beneficios-limites-ninos/>
- Saiz, S., Martínez, E., & Cazorla, R. (2015). *Liga española de la educación*. Recuperado el 7 de mayo de 2020, de Guia docente de acciones socioeducativas para fomentar el ejercicio de la Parentalidad Positiva en E.I y E.P: <https://ligaeducacion.org/wp-content/uploads/2018/10/Guia-de-Parentalidad-Positiva-WEB-ilovepdf-compressed-1.pdf>
- Universidad de Barcelona, Universidad de La Laguna, Universidad de Lleida, & Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. (2014). *Aprender juntos, crecer en familia. Características del programa*. Recuperado el diciembre de 2019, de Obra Social La Caixa: https://obrasociallacaixa.org/documents/10280/198839/5.caracteriticas_del_programa_es.pdf/75aadf0e-174a-4c4c-a525-8000122dc44b
- Vargas Rubilar, J. A., Richaud, M. C., & Oros, L. B. (abril de 2018). *Programa de promoción de la parentalidad positiva en la escuela: un estudio preliminar en un contexto de vulnerabilidad aprendida*. Recuperado el enero de 2020, de <https://revistas.ucc.edu.co/index.php/pe/article/view/2265>
- VV.AA. (2015). *Guía de buenas prácticas en Parentalidad Positiva. Un recurso para apoyar la práctica profesional con familiar*. FEMP y Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad.